ACTA DE ENTREGA DE AUTOMOTOR

En _____, el día ____/____/_____, a las ____:____ horas, _____, DNI _____, con domicilio en _____, en adelante «el que entrega», entrega a _____, DNI _____, con domicilio en _____, en adelante «el que recibe», el automotor que se describe, y ambos dejan constancia de lo siguiente:

Primero (automotor). Marca _____, modelo _____, año _____, dominio _____, motor N° _____, chasis N° _____.

Segundo (estado). Kilómetros en el tablero: _____. Combustible: _____. Daños o faltantes visibles: _____ (si no hay, escribir «ninguno»).

Tercero (llaves y papeles). Se entregan _____ llaves y _____ controles, la cédula de identificación N° _____, el título del automotor (o sus datos, si es digital) N° _____ y además: _____.

Cuarto (causa de la entrega). La entrega se hace por (tachar lo que no corresponda): venta según boleto del ____/____/_____ / Solicitud Tipo 08 firmada el ____/____/_____ / otra causa: _____.

Quinto (desde cuándo responde cada uno). Desde la fecha y la hora de esta acta, el que recibe tiene el automotor en su poder y se hace cargo, frente al que entrega, de su uso: de las infracciones de tránsito, los daños y los gastos que se produzcan desde ese momento. Esta acta no reemplaza la comunicación de la entrega al Registro Seccional (la denuncia de venta, artículo 27 del Régimen Jurídico del Automotor), que el que entrega puede hacer desde hoy.

Sexto (ejemplares). Se firman dos ejemplares de un mismo tenor, uno para cada parte.

Leída, las partes la firman de conformidad en el lugar, la fecha y la hora indicados.

_____	_____
Firma y aclaración del que entrega DNI _____	Firma y aclaración del que recibe DNI _____

Modelo orientativo publicado por PatenteDigital (patentedigital.com). No reemplaza el asesoramiento de un abogado o de un escribano, ni el formulario 08, que es el contrato que inscribe la transferencia en el Registro Seccional.